

ORATORIA FORENSE Y DEBATE JURÍDICO

Segundo Semestre

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



GUÍA DE ESTUDIO

Guía de estudio elaborada por:
Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez
Esp. Apolinar Medardo Ramírez Figueroa



FACULTAD DE DERECHO ORATORIA FORENSE Y DEBATE JURÍDICO SEGUNDO SEMESTRE

Datos curriculares:

- **Nombre de la asignatura:** Oratoria Forense y Debate Jurídico
- **Ciclo:** Licenciatura
- **Plan de estudios:** 2020
- **Carácter:** Obligatoria
- **Créditos:** 7
- **Asignatura precedente:** Ninguna
- **Asignatura subsecuente:** Ninguna

Características de los destinatarios:

- Alumnos inscritos al segundo semestre de la Licenciatura de Derecho
- Los alumnos deben contar con las siguientes habilidades cognitivas:
- Uso adecuado del lenguaje, razonamiento lógico, comprensión de lectura,
- Capacidad reflexiva, buena redacción, sintaxis, entre otras).

Criterios de acreditación:

Examen final 100%

Duración (horas):

64 horas

Elaborador de la guía:

Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez
Esp. Apolinar Medardo Ramírez Figueroa

Objetivo general:

El alumnado estructurará discursos jurídicos, políticos, culturales y de cualquier tipo, y los pronunciará con argumentos sólidos y la debida entonación frente a terceros en diferentes contextos laborales del Jurista.

Competencias Generales:

Comunicar diferentes tipos de ideas, sustentando lógicamente la postura adoptada.
Capacidad de argumentación en Debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

Competencias Transversales:

Comunicación oral y escrita.
Capacidad de análisis y síntesis.
Razonamiento crítico.
Capacidad de desarrollar el aprendizaje de modo autónomo y la creatividad.
Promover, respetar, proteger, y garantizar los Derechos Humanos.

Competencias Específicas:

Razonar y argumentar jurídicamente, capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.

Competencias Jurídicas a Adquirir:

Hablar en Público con elocuencia, con base en la investigación y preparación de los temas, evidencias y técnicas discursivas para persuadir y defender posiciones específicas.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos:

Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.

Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.

Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.

El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.

Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.

Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.

Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.

Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: Los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativos y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es

responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice temático

Unidad 1. Hablar en Público

- 1.1 El arte de hablar en público.
 - 1.1.1 La Comunicación como ciencia responsable del arte de hablar.
- 1.2 Persuadir y convencer como objetivo de la oratoria.
 - 1.2.1 Preguntas retóricas.
 - 1.2.2 Recalcar conceptos y frases extranjeras.
- 1.3 Preparación de la voz y cambios de tono.
 - 1.3.1 Proyección de la voz.
 - 1.3.2 Entonación y ritmos, velocidad.
 - 1.3.3 Énfasis a ideas relevantes.
- 1.4 Lenguaje verbal, corporal y contacto visual.
 - 1.4.1 Evitar tecnicismos.
 - 1.4.2 Redondear cifras.
 - 1.4.3 El uso de frases cortas.
 - 1.4.4 Dominio del espacio y no hacer movimientos exagerados.
 - 1.4.5 Restricción del lenguaje vulgar o argot.
 - 1.4.6 Control de las gesticulaciones nerviosas, y malas posturas.

Unidad 2. Discurso frente a un público presente

- 2.1 Preparación de un discurso.
 - 2.1.1 Estudio profundo de los temas seleccionados.
 - 2.1.1.1 Temas polémicos, de actualidad, culturales y de alto impacto social.
 - 2.1.2 Delimitación de ideas principales.
 - 2.1.3 Ensayos frente al espejo y otras personas.
 - 2.1.4 Diseño de un guion.
- 2.2 Importancia del orador y del público.
 - 2.2.1 Respeto a la audiencia, al jurado y a otros oradores.
 - 2.2.2 Uso de información real, verídica reconociendo la fuente.
 - 2.2.3 Fines del discurso.
 - 2.2.4 Imagen del orador.
 - 2.2.5 Tener actitud de apertura.
- 2.3 Recursos para atraer la atención.
 - 2.3.1 Ejemplos y estadísticas.
 - 2.3.2 Anécdotas.
 - 2.3.3 Citas históricas y jurisprudenciales.
 - 2.3.4 Preguntas al público.
 - 2.3.5 Notas humorísticas.
 - 2.3.6 Uso de videos, e imágenes.
 - 2.3.7 Expresión de sentimientos.
 - 2.3.8 Buscar los puntos comunes entre el orador y el público.
- 2.4 Partes del discurso.
 - 2.4.1 Exordio.
 - 2.4.2 Antecedentes.
 - 2.4.3 Cuerpo del discurso.
 - 2.4.4 Conclusiones y propuestas.
- 2.5 Inicio y término del discurso.
 - 2.5.1 Puentes de comunicación directa.
 - 2.5.2 Apelación a los sentimientos.

- 2.6 Tipos de oratoria.
 - 2.6.1 Oratoria Forense Jurídica.
 - 2.6.2 Oratoria Política.
 - 2.6.2.1 Parlamentaria.
 - 2.6.2.2 Popular.
 - 2.6.3 Oratoria Militar (Arenga).
 - 2.6.4 Oratoria Didáctica.
 - 2.6.5 Oratoria Sentimental.
 - 2.6.6 Oratoria Artística.

Unidad 3. Debate Político, Jurídico, Científico

- 3.1 El Debate como proceso dialéctico.
 - 3.1.1 Confrontación, discusión o competencia de argumentos, a favor y en contra sobre un tema entre dos o más personas.
- 3.2 Requisitos para un Debate exitoso.
 - 3.2.1 Estudio profundo del tema.
 - 3.2.2 Evidencias.
 - 3.2.3 Preparar argumentos y razonamientos.
 - 3.2.4 Uso correcto del lenguaje.
 - 3.2.5 Definir elementos de apoyo.
 - 3.2.6 Estructura del discurso.
 - 3.2.7 Ensayo, entrenamiento y preparación.
 - 3.2.8 Imagen.
- 3.3 Investigación sobre el tema.
 - 3.3.1 Fuentes bibliográficas.
 - 3.3.2 Fuentes hemerográficas y periodísticas.
 - 3.3.3 Entrevistas.
 - 3.3.4 Ciberespacio.
- 3.4 Estructura de discurso con base en razonamientos.
 - 3.4.1 Razonamiento deductivo.
 - 3.4.2 Razonamiento causa-Efecto.
 - 3.4.3 Razonamiento ejemplificativo.
 - 3.4.4 Razonamiento comparativo.
 - 3.4.5 Razonamiento problema-solución.

Unidad 4. Argumentos en un Debate

- 4.1 Argumentos falacias.
 - 4.1.1 Argumento a *silentio*.
 - 4.1.2 Argumento *ad antiquitatem*.
 - 4.1.3 Argumento *ad baculum*.
 - 4.1.4 Argumento *ad consequentiam*.
 - 4.1.5 Argumento *ad crumenam*.
 - 4.1.6 Argumento *ad hominem*.
 - 4.1.7 Argumento *ad ignorantiam*.
 - 4.1.8 Argumento *ad lazarum*.
 - 4.1.9 Argumento *ad logicam*.
 - 4.1.10 Argumento *ad misericordiam*.
 - 4.1.11 Argumento *ad nauseam*.
 - 4.1.12 Argumento *ad novitatem*.
 - 4.1.13 Argumento *ad populum*.

- 4.1.14 Argumento *ad verecundiam*.
- 4.1.15 *Post hoc ergo propter hoc*.
- 4.1.16 Conclusión irrelevante.
- 4.1.17 Petición de principio.
- 4.1.18 Falacia del hombre de paja.
- 4.1.19 Falacia ecológica.
- 4.1.20 Generalización apresurada.
- 4.2 Clasificación de las falacias.
 - 4.2.1 Formales e Informales.
 - 4.2.2 Ambigüedades, anfibología, acento del lenguaje.
 - 4.2.3 Inductivas y deductivas.
 - 4.2.4 Uso de falacias en medios de comunicación y política.

Unidad 5. Estructura, Evidencias y Advertencias

- 5.1 Estructura del discurso en un debate.
 - 5.1.1 Saludo, introducción y objetivo.
 - 5.1.2 Descripción del tema.
- 5.2 Argumentación con evidencias demostrables.
 - 5.2.1 Evidencias recientes y localizables.
 - 5.2.2 Evidencias imparciales.
 - 5.2.3 Evidencias relevantes y verificables.
- 5.3 Preparación del discurso.
 - 5.3.1 Conocimiento del tema.
 - 5.3.2 Qué se va a decir.
 - 5.3.3 Objetivos a conseguir.
 - 5.3.4 Pendientes.
- 5.4 Advertencias.
 - 5.4.1 No interrumpir a la contraparte.
 - 5.4.2 Respetar los tiempos.
 - 5.4.3 Pedir permiso a los jueces para agregar algo.
 - 5.4.4 Contar con las fuentes a la mano.
 - 5.4.5 Supervisión del uso de tecnicismos o palabras extranjeras.
 - 5.4.6 Procurar frases cortas y comprensibles.
 - 5.4.7 Control de nervios, olvido de experiencias desafortunadas, dominio del tema.

Unidad 6. Dinámica del Debate

- 6.1 Procedimiento del debate.
- 6.2 Tiempos del debate.
 - 6.2.1 Exposición Inicial: 4 minutos.
 - 6.2.2 Refutación: 5 minutos.
 - 6.2.3 Contra refutación: 5 minutos.
 - 6.2.4 Conclusión.
- 6.3 Improvisación.
 - 6.3.1 Ventajas y desventajas de la improvisación.
 - 6.3.2 Preparación vs. Improvisación.
 - 6.3.3 Recursos permanentes para improvisar.

Unidad 7. Técnicas de Preparación de un Debate

- 7.1 Preparación física.

- 7.1.1 Vocalización y/o calentamiento de la voz.
- 7.1.2 Ejercicios de respiración.
- 7.2 Preparación emocional.
 - 7.2.1 Actitud mental positiva.
 - 7.2.2 Control de las emociones y motivación.
- 7.3 Preparación Intelectual.
 - 7.3.1 Lluvia de ideas.
 - 7.3.2 Estudio e Investigación de los temas y de la audiencia.
 - 7.3.3 Ejecución de resúmenes de lecturas y/o de esquemas de conferencias, congresos, seminarios.
 - 7.3.4 Mensajes clave.
 - 7.3.5 Concentración.
- 7.4 Prevenciones.
 - 7.4.1 Prevención de Daño Moral.
 - 7.4.2 Prevención de ilícitos penales por falsedad ante autoridad judicial y/o ante autoridad distinta de la judicial.
 - 7.4.3 Prevención de no incurrir en pomposidad y grandilocuencia.
- 7.5 Recomendaciones.
 - 7.5.1 Claridad, concisión y sencillez.
 - 7.5.2 Fuerza y energía.
 - 7.5.3 Uso correcto de las palabras.
 - 7.5.4 Elegancia y refinamiento.

Unidad 8. Tipos de Lenguaje

- 8.1 Lenguaje literario o artístico.
 - 8.1.1 Lírica poética.
 - 8.1.2 Límites en oratoria y debate.
- 8.2 Lenguaje coloquial.
 - 8.2.1 Utilización de términos cotidianos, íntimos y de confianza.
 - 8.2.2 Límites en oratoria y debate.
- 8.3 Lenguaje científico y técnico.
 - 8.3.1 Uso entre profesionales.
 - 8.3.2 Límites en oratoria y debate.

Unidad 9. Elocución, Alocución y citas

- 9.1 Técnicas de elocución.
 - 9.1.1 Selección de palabras.
 - 9.1.2 Ordenación de ideas para públicos diversos.
- 9.2 Tipos de alocuciones.
 - 9.2.1 Exposición.
 - 9.2.2 Descripción.
 - 9.2.3 Narración.
 - 9.2.4 Diálogo.
 - 9.2.5 Apología.
- 9.3 Citas y paráfrasis.
 - 9.3.1 Citas textuales en discursos orales o escritos.
 - 9.3.1.1 Sistema Tradicional por autor o contenido.
 - 9.3.1.2 American Psychological Association (APA).
 - 9.3.1.3 Encuestas, estadísticas y tendencias.
 - 9.3.2 Técnicas de parafraseo.
 - 9.3.2.1 Uso de sinónimos y antónimos para un relato.

9.3.2.2 Comunicación efectiva explicando con palabras propias el contenido de un texto o documental.

Unidad 10. Taller de Discurso Político y Forense

- 10.1 Análisis de discursos históricos y del presente célebres del acontecer nacional
- 10.2 Análisis de discursos históricos y del presente célebres del acontecer universal
- 10.3 Ejercicio de discurso improvisado y discurso preparado sobre algún tema abierto.
- 10.4 Ejercicio de argumentos de apertura y argumentos de clausura sobre la acusación y defensa de un caso en cualquier materia jurídica.

Introducción a la asignatura

Al estudiar, desarrollar y terminar la presente guía las alumnas y los alumnos obtendrán las herramientas necesarias para poder comunicarse de forma adecuada y eficaz en el desarrollo de las distintas etapas de los nuevos juicios orales en los sistemas procesales vigentes; con las herramientas adquiridas podrán argumentar claramente sus manifestaciones, ideas y estrategias jurídicas, ya sea alguna teoría del caso, tanto a un órgano jurisdiccional, como a las diversas partes, como es el Ministerio Público, el Asesor Jurídico, el Defensor Público o Privado, las personas imputadas, el ofendido o la víctima, así como testigos y hasta al público que llegara a estar presente.

Conviene subrayar que la oratoria y el debate siempre han estado relacionados a la lucha por la justicia y la libertad, en consecuencia la presente guía, está integrada por unidades que adiestran la habilidad oral. Por ello, esta guía se crea con el fin de que las alumnas y alumnos del Sistema Universidad Abierta cuenten con un instrumento metodológico y una orientación práctica que los orientarán hacia el dominio de la retórica argumentativa oral, con la finalidad de persuadir, ya sea al Ministerio Público, o al órgano jurisdiccional que corresponda y posteriormente lograr obtener la resolución que en derecho se dicte en aras de la justicia.

Una vez finalizado el curso, las alumnas y alumnos identificarán y describirán la importancia y trascendencia de la Oratoria Forense y el Debate Jurídico, como disciplinas jurídicas y como herramientas fundamentales en los Tribunales en los que se administra la justicia aplicando el derecho, obteniendo de la oratoria y del debate la eficaz comunicación para poder llevar a cabo la defensa de personas imputadas o la adecuada representación de las víctimas o personas ofendidas, obteniendo habilidades indispensables para el desempeño de su profesión jurídica; por ello, la presente materia se trata de una asignatura clave que contribuye a la formación de las futuras abogadas y abogados de nuestro país.

Forma de trabajo (metodología)

Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

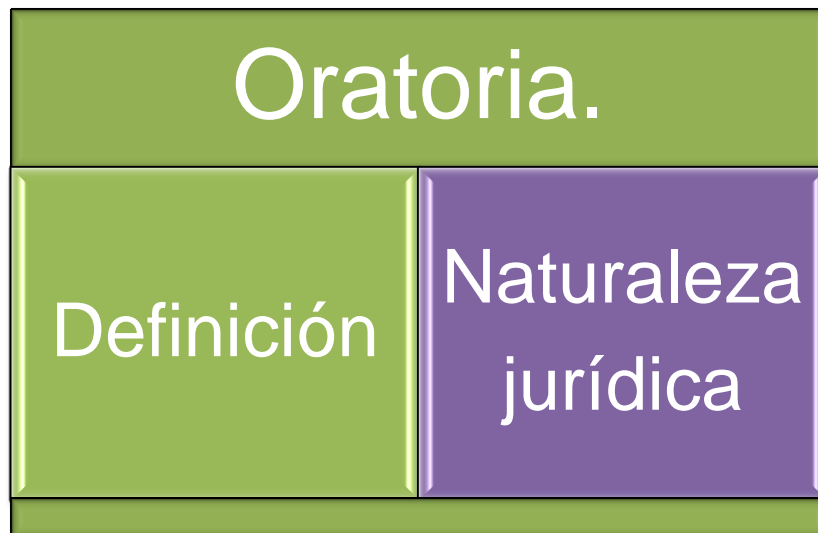
- Revisar de manera general la guía para contextualizar la asignatura y organizar mejor el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y solución de las actividades.
- Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su Asesor en las sesiones sabatinas.
- Realizar las actividades de aprendizaje, que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones al final de cada Unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los apartados que debe reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones PREVIO a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

Unidad 1. Hablar en público										
Introducción	<p>Si bien, la Oratoria ha sido definida en diversos momentos históricos como el arte de hablar con elocuencia, actualmente es fundamental su estudio en virtud de la reforma constitucional en materia de justicia penal de 2008; lo anterior en virtud de las complicaciones en la procuración y administración de justicia en el sistema inquisitorio en nuestro país; cabe señalar que una característica del sistema inquisitorio radicaba en la aplicación del principio inquisitivo, siendo que gracias a la reforma constitucional en materia penal de 2008, la característica del nuevo sistema es el principio contradictorio, también señalado como acusatorio y debido a la oralidad con la que se llevan a cabo las carpetas de investigación y los juicios, la Oratoria Forense y el Debate Jurídico serán recorridos como elementos indispensables en los nuevos juicios orales en nuestros sistemas procesales vigentes</p> <p>Las y los alumnos observarán las ventajas de poder expresarse con argumentación y bajo principios que se rijan por el respeto a los derechos humanos.</p>									
Objetivo	El alumnado descubrirá la importancia de hablar bien en público, como requisito indispensable para alcanzar éxito en el ámbito jurídico, político y social.									
<p>Bibliografía sugerida por el autor de la guía</p> <p>Guerrero Posadas, Faustino. <i>La Oratoria Jurídica en el procedimiento penal acusatorio</i>. México, Editorial Flores, 2014, pp. 106-107.</p> <p>Galindo Camacho, Miguel. <i>La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia</i>. México, Editorial Porrúa, 2004, Pp. 3-4.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Importancia de la Oratoria</p> <p>Después de haber leído la bibliografía recomendada, realice las siguientes actividades:</p> <p>1. Elabore un cuadro comparativo señalando la importancia de la Oratoria Forense.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 30%;">Características</th> <th style="width: 30%;">Importancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Oratoria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Oratoria Forense</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Elabore nuevo cuadro comparativo señalando la importancia del Debate Jurídico.</p>		Características	Importancia	Oratoria			Oratoria Forense		
	Características	Importancia								
Oratoria										
Oratoria Forense										

	Características	Importancia
Debate Jurídico		

3. Realice un cuadro sinóptico sobre la definición y naturaleza jurídica de la Oratoria.



- Actividades culturales: ver la película El discurso del rey (Reino Unido 2010) .

Autoevaluación

Subraye la respuesta correcta.

1.- Es el arte de hablar con elocuencia, de deleitar, persuadir y conmover.

a) Tipos de oratoria b) Oratoria c) Oratoria docente d) Oratoria religiosa

2.- También es definida como el arte de la elocuencia para conmover y/o convencer o persuadir.

a)Tipos de oratoria b) Naturaleza de la oratoria c) Oratoria docente d) La oratoria

3.- En esta oratoria se pondera la argumentación como parte del convencimiento, no se emplean palabras comunes, ordinarias y demás, sino que más bien el adorno viene siendo la argumentación jurídica.

a) Tipos de oratoria b) Oratoria Castrense c) Oratoria jurídica d) Oratoria religiosa

4.- Es aquella argumentación verbal que tenían a bien los filósofos de la época antigua, con la intención única de expresar sus ideas, sustentarlas mediante la palabra y poder emitir de manera discursiva los estatutos de su conocimiento.

a) La retórica, b) Oratoria castrense, c) Oratoria jurídica, d) Oratoria religiosa

5.- Señale si es verdadero o falso el siguiente reactivo.

La retórica es el arte o técnica de la persuasión por medio del discurso oral.

a) Verdadero b) Falso

Unidad 2. Discurso frente a un público presente	
Introducción	En la presente unidad las alumnas y los alumnos realizarán un discurso, desde su preparación hasta su desarrollo y conclusión; teniendo en cuenta las partes del discurso; asimismo, se reconocerán los tipos de oratoria que existen.
Objetivo	El alumnado estructurará un discurso, desde su preparación hasta su desarrollo y conclusión, organizando sus partes y recursos para mantener la atención del público.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía. Guerrero Posadas, Faustino, <i>Oratoria Jurídica Una herramienta indispensable para los juicios orales en el nuevo Derecho Penal Acusatorio</i> , México, Editorial Inadej, 2010, pp. 71-82. Dávalos, José. <i>Oratoria</i> . México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 30.	<p>Actividad de aprendizaje 1. Discurso frente a público presente</p> <p>A partir de la lectura del capítulo IV de Faustino Guerrero Posadas, resuelva lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique la diferencia entre oratoria política y oratoria religiosa. 2.- Relación que existe entre oratoria comercial y oratoria empresarial 3.- Convergencias y Divergencias entre oratoria personal y oratoria académica. <p>Actividad de aprendizaje 2. Discurso frente a público presente</p> <p>Después de leer a José Dávalos, con el fin de obtener mejores herramientas para la preparación de un buen discurso, realice un cuadro sinóptico donde explique los elementos del discurso, así como la forma o disposición que comprende un discurso.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[Forma] --> C((Elementos del discurso)) B[] --> C D[] --> C </pre> </div>

Autoevaluación	
<p>Complete o subraye las siguientes oraciones:</p>	
<p>1. La oratoria _____ puede distorsionarse tan fácilmente, atentando contra nuestra comunidad, contra nosotros mismos, cuando no se ofrecen cosas reales, cosas que estén en beneficio continuo del país [...].</p>	
<p>a) política b) religiosa c) personal d) comercial</p>	
<p>2. La oratoria _____ se emplea en todos los cursos que se dan a los trabajadores [...], convenciéndolos de que la mejor manera de sobresalir es precisamente desempeñando muy bien la función que se les encomienda, es pertinente que hagan caso omiso de comentarios negativos a la empresa y su personal.</p>	
<p>a) política b) religiosa c) personal d) empresarial</p>	
<p>3. La mercadotecnia marca la directriz de esta oratoria, en el contenido mismo que de ella se desprende [...] por ejemplo, a un representante médico se le dan tan solo escasos cinco minutos para que ofrezca el nuevo producto que el laboratorio está sacando al mercado, dicho representante tan sólo debe convencer al médico de que el producto ofrecido cumple con estándares benéficos para la salud.</p>	
<p>a) oratoria política b) oratoria académica c) oratoria comercial d) oratoria empresarial</p>	
<p>4. La metodología y la pedagogía [...] son los elementos indispensables para un buen catedrático, desde luego van de la mano con el conocimiento y la oratoria [...], un buen catedrático se complementa con lo anterior y sabe cómo llevar a los alumnos al conocimiento de la materia.</p>	
<p>a) oratoria política b) oratoria académica c) oratoria comercial d) oratoria empresarial</p>	
<p>5. Se toma en consideración el momento de su disertación, pues un [orador] no podría utilizar el mismo contexto de una celebración llamada exequias y una fiesta patronal.</p>	
<p>a) oratoria política b) oratoria religiosa c) oratoria comercial d) oratoria empresarial</p>	
<p>Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.</p>	
<p>1.- Los elementos del discurso son el fondo y la forma. V / F</p>	
<p>2.- El fondo, mensaje o ideas, depende del tema que trate el orador. V / F</p>	
<p>3.- La forma o disposición no comprende ningún plan. Sólo consta de una parte. V / F</p>	
<p>4.- El exordio es la introducción. Ha de ser interesante y no muy extenso. Tiene como finalidad atraer la atención y simpatía del auditorio al tema básico del discurso. V / F</p>	
<p>5.- Proposición: Aquí no se expone ningún asunto fundamental. No se hace de forma clara, ni concreta ni precisa. V / F</p>	

Unidad 3. Debate Político, Jurídico, Científico	
Introducción	Es importante llevar a cabo debates políticos, jurídicos y científicos, ya que permitirán identificar y describir la importancia, evolución y trascendencia de los discursos, de las ideas y de las palabras. Por medio de los debates se expresan ideas claras, representaciones mentales que ayudan a construir ciudadanía.
Objetivo	El alumnado investigará y desarrollará temas polémicos, para confrontarlos con los de otros debatientes, con base en razonamientos y argumentaciones estructurados desde una opinión o posición determinada demostrable con evidencias.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía	<p>Actividad de aprendizaje 1. Debate Político, Jurídico, Científico (Naturaleza del Discurso)</p> <p>A partir de la tercera sección del libro de Miguel Galindo Camacho, resuelva lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique la naturaleza del discurso. 2.- Relación que existe entre clasificación de los discursos y partes del discurso. 3.- Explique las partes del discurso. <p>Actividad de aprendizaje 2. Debate Político, Jurídico, Científico (características exigibles)</p> <p>A partir del libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, resuelva lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique algunas de las características que son exigibles por extensión a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones.
Autoevaluación	
<p>Complete o subraye las siguientes oraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene varias acepciones, pero todas tienen un punto de coincidencia, es un enlace de ideas expresadas lógicamente, es decir, racionalmente. <ol style="list-style-type: none"> a) Exequias b) Homilía c) Discurso d) Plática informativa 2.- Son aquellos que por regla general su exposición es de cerca de media hora o más. <ol style="list-style-type: none"> a) Oratoria política b) Oratoria académica c) Discursos breves d) Discursos largos 	

3. Son aquellos que su exposición no dura más de quince minutos.

a) Oratoria política b) Oratoria académica c) Discursos breves d) Discursos largos

4. Es el expuesto por el orador que ha tenido tiempo suficiente para prepararlo, tomando varias fuentes de información, recopilando datos, escribiendo notas, inclusive pronunciarlo en varias ocasiones.

a) Oratoria política b) Oratoria académica c) Discurso improvisado d) Discurso preparado

5. Hace uso de la sabiduría adquirida para que en cualquier momento se pudiera pronunciar un magnífico discurso.

a) Oratoria política b) Oratoria académica c) Discurso improvisado d) Discurso preparado.

Subraye la respuesta correcta.

1.- Características que son exigibles por extensión a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones.

a) En lo comunicativo, la pulcritud del lenguaje, y su rigorismo jurídico, la claridad, la precisión y la concreción de los hechos materia de los debates.

b) Las falacias.

c) El discurso improvisado.

d) El discurso preparado.

2.- Características que son esperadas a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones.

a) No fundar, ni motivar, ni tener conclusiones jurídicas.

b) Pruebas que los respaldan y las conclusiones jurídicas a las que haya lugar.

c) Tener un discurso improvisado. d) No tener un discurso preparado.

3.- Características que son esperadas a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones.

a) Aporte razonado a la ciencia jurídica que se realicen en las providencias judiciales.

b) No motivar, ni tener conclusiones jurídicas.

c) Tener un discurso improvisado.

d) No tener un discurso preparado.

4.- Características que son esperadas a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones.

- a) Tener varios discursos improvisados.
- b) No fundar, no motivar, ni tener conclusiones jurídicas.
- c) Tomar en cuenta factores esenciales en la evaluación del factor cualitativo de la calificación de servicios.
- d) No tener un discurso preparado.

5.- Características que son esperadas a cualquier persona, institución o servidor público que tome decisiones:

- a) El discurso improvisado.
- b) Las falacias.
- c) El discurso incoherente
- d) Partir de una visión humana y sensible de los asuntos que resuelve el derecho. Luego cruzan el pesar de manera lógica, conocer la ciencia o área en la cual se va a trabajar, comunicar claramente las ideas, redactar, narrar los hechos, construir el problema jurídico, probar los hechos, argumentar, interpretar la ley, conversar y debatir.

Unidad 4. Argumentos en un Debate	
Introducción	<p>En el desarrollo de la presente unidad se estudiarán los argumentos que pueden emplearse en un debate.</p> <p>Por tal razón, se pretende reconocer que una clara argumentación favorece una comunicación fluida entre las partes, en consecuencia, el Debate Jurídico no consiste en refutar con elocuencia, sino en argumentar con base en razones jurídicas y con dichas manifestaciones, invocar argumentos jurídicos contundentes a fin de que los jueces emitan la resolución que en derecho proceda.</p>
Objetivo	El alumnado diseñará argumentos con base en los distintos tipos de falacias propias para la estructura de un discurso.
<p>Bibliografía sugerida por el autor de la guía</p> <p>Guerrero Posadas, Faustino, <i>La Oratoria Jurídica en el procedimiento penal acusatorio</i>, México, Editorial Flores, 2014, pp. 143-168.</p> <p>Oropeza Martínez, Roberto, <i>Técnicas de Oratoria</i>, México, Editorial Esfinge, 1992, pp. 41-43.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Argumentos en un Debate (Alegatos)</p> <p>A partir del capítulo V “<i>La Oratoria Jurídica en la exposición de alegatos</i>”, de Faustino Guerrero Posadas, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explique las diferencias entre elementos fácticos, elementos probatorios y elementos jurídicos. 2.- Explique las diferencias entre la estructura del alegato de apertura de la fiscalía y la estructura del alegato de apertura de la defensa. 3.- Explique las diferencias entre la réplica de los alegatos de clausura por parte de la fiscalía y la réplica de los alegatos de clausura por parte de la defensa. <p>Actividad de aprendizaje 2. Argumentos en un Debate (Discurso)</p> <p>A partir del capítulo “<i>REFERENTE AL DISCURSO</i>” del libro de Roberto Oropeza Martínez, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15 :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué se entiende por ensayo en el imaginario común? 2.- ¿Qué es un Discurso?

Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.

1.- Es fundamental que los alegatos de apertura o clausura y en general cualquier argumento en un debate sea estructurado en base a una lógica. V / F

2.- Es necesario que exponamos elementos fácticos acreditables y los mismos sean con contundencia lógica para ponderar criterios de razonabilidad en un alegato de clausura y en general cualquier argumento en un debate. V / F

3.- Cualquier argumento en un debate o en un alegato de apertura no debe ser claro, sintético y con suficiente lógica. V / F

4.- El artículo 399 del Código Nacional de Procedimientos Penales es el fundamento por el cual se exponen los alegatos de apertura. V / F

5.- La estructura del alegato de clausura de las partes y en general cualquier argumento en un debate está sujeto a un orden epistemológico, mismo que tiene cabida en una lógica patentando la ontología jurídica en cuanto a su análisis esencial. V / F.

Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.

1.- Discurso es necesariamente una pieza de Oratoria. V / F

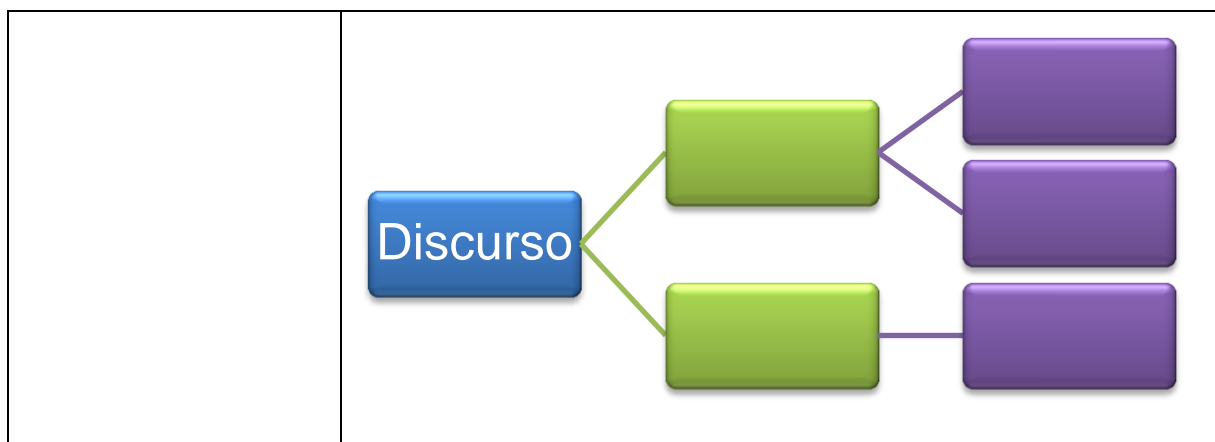
2.- Discurso es todo lo que se razona, un hilvanamiento lógico del pensar humano. V / F

3.- Discurso es también una argumentación de ideas con la finalidad de transmitir el pensamiento que se eleva a sus valores estéticos. V / F

4.- Asimismo, el Discurso también es, como lo indica la etimología del verbo que lo dinamiza: correr por diversas partes y lugares. V / F

5.- Desde las primeras noticias legendarias de Grecia hasta el apogeo mismo de su esplendor en el Siglo de Pericles, fue la Oratoria una de las actividades que llenaron la primordial inquietud del ser humano. V / F

Unidad 5. Estructura, Evidencias y Advertencias	
Introducción	Es fundamental entender la importancia de la estructura de un discurso y saberlo concatenar con las evidencias con las que se cuenta, (evidencias recientes y localizables, así como las evidencias imparciales y las evidencias relevantes y verificables), ello nos dará ventajas sobre nuestros contrarios; del mismo modo, se debe tener en cuenta no interrumpir a la contraparte, así como respetar los tiempos, pues por excedernos en el tiempo asignado nos puede ocasionar ser sancionados; por ello, es conveniente solicitar permiso previo a los jueces para agregar algo, y al hacerlo, contar con las fuentes a la mano; asimismo, se debe tener una adecuada supervisión del uso de tecnicismos o palabras extranjeras, así como el procurar frases cortas y comprensibles, y sobre todo, el adecuado control de nervios, el rápido olvido de experiencias desafortunadas, y un pleno dominio del tema.
Objetivo	El alumnado planificará un discurso de un debate, con una buena estructura, evidencias y advertencias.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía	<p>Actividad de aprendizaje 1. Estructura, Evidencias y Advertencias (Oratoria)</p> <p>A partir del punto 4.8 al punto 4.10 del libro “La Oratoria Jurídica en la exposición de alegatos”, de Faustino Guerrero Posadas, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de siete hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15,:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explique las diferencias entre la Oratoria Jurídica del Ministerio Público y la Oratoria Jurídica de la Defensa. 2.- Explique en un resumen, la oratoria jurídica del Juez. 3.- Explique en un resumen, la oratoria jurídica ante el Tribunal Oral. <p>Actividad de aprendizaje 2. Estructura, Evidencias y Advertencias (Redacción del Discurso)</p> <p>Después de leer a José Dávalos, con el fin de obtener mejores herramientas para la estructura, evidencias y advertencias de un discurso, realice un cuadro sinóptico donde explique cómo redactar un discurso.</p>



Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1.- Cada una de nuestras actuaciones respecto a oratoria en un Tribunal Oral debe ser muy puntual, de lo contrario estaríamos en el planteamiento de errores. V / F

2.- No debe salir ni una sola palabra si no es con sentido argumentativo, a fin de que el juez ponga suma atención en los imperativos categóricos que se desenvolverán como tal en la audiencia principal de juicio oral. V / F

3.- Nuestra actuación en un Tribunal Oral debe ser faltando el orden, con el debido decoro, con precisión de manera que no implique controversia entre ellos. V / F

4.- Es fundamental que el juez vierta su lenguaje claro, que se conduzca con respeto y haciendo valer la dignidad del cargo que ostenta. V / F

5.- Cada vez que la autoridad judicial funde un criterio en el texto legal (debe no sólo apegarse a la legalidad), sino que en virtud de los principios que nos rigen en el procedimiento penal, debe de apegarse a las necesidades mismas de la sociedad, pues en base al criterio axiológico, necesaria se hace la observancia del cumplimiento de los principios. V / F

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1.- Para iniciar un discurso es de gran ayuda hacerlo con una frase interesante, de impacto, para atraer la atención del auditorio. V / F

2.- Referente al enunciado anterior, la frase debe ser propia, sin que por ningún motivo pueda ser de un autor famoso de nuestra preferencia. V / F

3.- El orador debe tener siempre algo importante y preciso que decir, algo que deje impresión en el auditorio. V / F

4.- La verdadera preparación consiste en extraer algo de nosotros mismos, en reunir y ordenar nuestros pensamientos, en fomentar y nutrir nuestras propias convicciones. V / F

5.- El orador que arranca de ninguna parte, casi nunca llega a ningún lado. V / F

Unidad 6. Dinámica del Debate	
Introducción	Para las alumnas y alumnos es fundamental tener en cuenta la dinámica de cualquier tipo de debate, ya sea ante un tribunal oral, o ante algún foro, ya sea político o jurídico. Las ventajas que se tendrán de ello será un adecuado manejo de los tiempos al disertar sobre cualquier tema, así como un margen amplio para poder improvisar en una participación, ya sea por medio de un discurso o por medio de un debate.
Objetivo	El alumnado reconocerá la dinámica de un debate, tiempos y turnos ideales, así como las técnicas para una improvisación exitosa.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía	<p>Actividad de aprendizaje 1. Dinámica del Debate (Diferentes tipos de Oratoria)</p> <p>A partir del punto 2 del libro “<i>La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia</i>”, de Miguel Galindo Camacho, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15 :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explique las diferencias entre la Oratoria Parlamentaria y la Oratoria Social 2.- Explique las diferencias entre la Oratoria Política y la Oratoria Forense 3.- Explique en un resumen, la oratoria castrense <p>Actividad de aprendizaje 2. Dinámica del Debate(Conversación, Debate y Refutación)</p> <p>A partir del libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, resuelva lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique las diferencias entre Conversación, Debate y Refutación.
Autoevaluación	
<p>Subraye la respuesta correcta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es la oratoria practicada en el ejército, en la milicia, en los campos de combate. a) Política b) Religiosa c) Personal d) Castrense 2. Es la oratoria que se ejerce en los Tribunales en los que se administra la justicia aplicando el Derecho: a) Forense b) Religiosa c) Social d) Castrense 	

3. Tiene cierta similitud con la oratoria política puesto que quien la practica aborda o debe abordar siempre temas de contenido social:

a) Forense b) Parlamentaria c) Social d) Castrense

4.- Es la que practican y ejercen o llevan a cabo los diputados y senadores en el Tribunal del Congreso de la Unión y de los congresos de las entidades federadas, tratando la elaboración y aprobación de las leyes y de la política que sigue o debe seguir el Estado o el gobierno federal o la de los Estados:

a) Forense b) Parlamentaria c) Social d) Política

5.- Esta clase o tipo de oratoria se practica en las tribunas de distintos lugares y escenarios porque toda la actividad de los hombres expresada por los oradores pretende buscar el bienestar de la sociedad:

a) Forense b) Parlamentaria c) Social d) Política

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1.- En la convivencia diaria, en las interacciones comunicativas con los otros, conversamos, debatimos y refutamos. V / F

2.- Las palabras y el lenguaje usado, de acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, son competencias fundamentales de la vida y convivencia diaria. V / F

3.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, entre la conversación, el debate y la refutación, no hay diferencias, ni aspectos comunes y existe una separación tajante entre esos conceptos. V / F

4.- La conversación es la acción de hablar con una o varias personas. En ella no necesariamente hay controversia, como en el debate. V / F

5.- El debate en cambio es controversial, más dialéctico porque se enfrentan opiniones o tesis. Se encuentra en escenarios democráticos y participativos como en los congresos, las asambleas, los consejos y las salas de audiencia para juzgar. V / F.

Unidad 7. Técnicas de Preparación de un Debate	
Introducción	Para las alumnas y alumnos es fundamental conocer la importancia de una adecuada preparación física, emocional e intelectual de las y los juristas para lograr ser oradores exitosos, con adecuado control de las variables que inciden en la comunicación eficaz. Las ventajas que se tendrán de ello serán las técnicas adecuadas para prepararse en un debate en cualquier foro.
Objetivo	El alumnado ponderará la importancia de la preparación física, emocional e intelectual del Jurista para ser un orador con control de las variables que inciden en la comunicación eficaz.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía Galindo Camacho, Miguel, <i>La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia</i> . México, Editorial Porrúa, 2004, pp. 3-12. Cano Jaramillo, Carlos Arturo. <i>Oralidad, redacción, argumentación y texto jurídico</i> . Colombia, Ediciones Jurídicas Andrés Morales, 2014, pp. 659-664.	Actividad de aprendizaje 1. Técnicas de Preparación de un Debate (Clasificación del Discurso) A partir del punto 2 (La clasificación de los discursos) del libro “La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia”, de Miguel Galindo Camacho, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de ocho hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, : 1.- Explique la Clasificación de los discursos según la motivación que tenga el orador. 2.- Explique las diferencias entre la Oratoria Parlamentaria y la Oratoria Social 3.- En un resumen breve, explique el término “discurso conceptuoso” 4.- Explique en un resumen, en qué consiste el proemio. Actividad de aprendizaje 2. Técnicas de Preparación de un Debate (Utilización de las diversas técnicas) A partir del libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, resuelva lo siguiente: 1.- En un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique cómo para buscar la convivencia pacífica existe la posibilidad de acudir a las palabras, a las razones, a la conversación, al debate, a los argumentos y contraargumentos (refutación) de las hipótesis que entran en el escenario.
Autoevaluación	
Redacte la respuesta correcta	
1.- Exponga qué es un discurso emotivo _____ _____	

2.- Señale las diferencias entre un discurso emotivo y un discurso conceptual:

3.- Exponga las partes de un discurso:

4.- Explique la diferencia entre llevar un discurso con preparación previa o no.

5.- Señale cuáles son las clasificaciones de los discursos, según el tema al que los mismos se refieren: _____

Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.

1.- Aprender a manejar y resolver conflictos es una competencia fundamental para toda persona, porque nadie está exento de llegar a tener diferencias con los demás, en cualquiera de los círculos de interacción que participe; familia, trabajo, vecinos. V / F

2.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, las competencias mencionadas líneas arriba, no deben estar presentes, en los abogados litigantes, jueces, magistrados, fiscales, conciliadores, mediadores, servidores públicos en general y los ciudadanos llamados a contribuir en la solución de un conflicto. V / F

3.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, para resolver los conflictos que ofrece la convivencia [pacífica], existe la posibilidad de acudir a las palabras, a las razones, a la conversación, al debate, a los argumentos y contraargumentos. V / F

4.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, en el debate hay siempre controversia sobre una cosa entre dos o más personas, hay más contienda. V / F

5.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, la refutación, específicamente, se refiere a la búsqueda de contraargumentos, alude al ataque o contradicción específica de las hipótesis de solución de un problema o de los puntos que son objeto de debate. V / F.

Unidad 8. Tipos de Lenguaje	
Introducción	En el desarrollo de la presente unidad, las alumnas y los alumnos podrán diferenciar los tipos de lenguajes utilizados en cada contexto, y los límites que se le presentan al orador atento a las diferentes audiencias o población objetivo, con el fin de utilizar los términos, palabras y sintaxis más apropiadas.
Objetivo	El alumnado distinguirá los tipos de lenguajes utilizados en cada contexto, y los límites que se le presentan al orador atento a las diferentes audiencias o población objetivo, con el fin de utilizar los términos, palabras y sintaxis más apropiadas.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía Galindo Camacho, Miguel. <i>La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia</i> . México, Editorial Porrúa, 2004, pp. 15-22. Cano Jaramillo, Carlos Arturo. <i>Oralidad, redacción, argumentación y texto jurídico</i> . Colombia, Ediciones Jurídicas Andrés Morales, 2014, p. 75	Actividad de aprendizaje 1. Tipos de Lenguaje (El orador) A partir de la segunda sección del libro “La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia”, de Miguel Galindo Camacho, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15 : 1.- Un orador y sus características 2.- Explique la personalidad del orador 3.- Explique en un resumen, la psicología del orador Actividad de aprendizaje 2. Tipos de Lenguaje (Redacción y Lenguaje) A partir del libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, resuelva lo siguiente: 1.- En un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, explique la diferencia entre redacción y el lenguaje.
Autoevaluación	
<p>Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.</p> <p>1.- El orador debe estar dotado de una gran sensibilidad para captar de inmediato el modo de ser y de pensar de su auditorio. V / F</p> <p>2.- El orador debe estar dotado de una fuerte e impactante personalidad. V / F</p> <p>3.- En la personalidad no se estudian los elementos comunes a todas las personas. V / F</p> <p>4.- La personalidad puede definirse como la existencia, cuyas características son de naturaleza tal que a pesar de sus múltiples manifestaciones constituyen una unidad real o individual que realiza valores peculiares. V / F</p>	

5.- El orador, es la persona que practica la oratoria, la persona que habla con la elocuencia para conmover y/o convencer. V / F

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1.- El lenguaje no es el instrumento para coordinar nuestras acciones, para conversar y expresar nuestros pensamientos y sentimientos. V / F

2.- El lenguaje fluye en la conversación, en todos los encuentros con los demás, incluso usando el lenguaje oral o escrito. V / F

3.- Mediante el lenguaje, en un ambiente conversacional, se pueden cambiar actitudes, cursos de acción. V / F

4.- De hecho en la argumentación el lenguaje se usa para persuadir. V / F

5.- De acuerdo al libro de Carlos Arturo Jaramillo Cano, el derecho a través del lenguaje regula la vida social, sirve al poder como instrumento de control social para mantener la unidad social mediante el uso de símbolos. V / F

Unidad 9. Elocución, Alocución y citas	
Introducción	Para las alumnas y alumnos es fundamental diferenciar la Elocución de la Alocución a fin de organizar de la mejor manera, los puntos esenciales del discurso, tanto en Oratoria, como en un debate, a fin de ubicar los fundamentos de cada tema a disertar y en su caso exhibir las evidencias que correspondan para alcanzar una comunicación efectiva utilizando citas y paráfrasis aplicables al caso.
Objetivo	El alumnado diferenciará la Elocución de la Alocución a fin de organizar de la mejor manera, los puntos esenciales del discurso y los fundamentos y evidencias que correspondan para alcanzar una comunicación efectiva utilizando citas y paráfrasis.
Bibliografía sugerida por el autor de la guía	<p>Actividad de aprendizaje 1. Elocución, Alocución y citas (Preparación del orador)</p> <p>A partir del punto 4 del libro “La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia”, de Miguel Galindo Camacho, realice lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explique “La voz del Orador”. 2.- Explique “La preparación del Orador”. 3.- Explique en un resumen, “La elocuencia del Orador”. <p>Actividad de aprendizaje 2. Elocución, Alocución y citas (Impacto del orador)</p> <p>Después de leer a José Dávalos, con el fin de obtener mejores herramientas para la Elocución, Alocución y citas, realice un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, respecto de la importancia de producir por parte del Orador un verdadero impacto sobre las facultades humanas de un auditorio.</p>
Autoevaluación	
<p>Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La elocuencia del orador es la facultad de hablar o escribir de modo eficaz, para deleitar o conmover. V / F 2.- Si la oratoria es el arte de hablar con elocuencia, el orador es la persona que la practica y utiliza como medio para llegar a los fines que se ha propuesto. V / F 3.- La elocuencia se expresa solamente en los grandes discursos. V / F 	

4.- La elocuencia es el medio cotidiano del que se vale y hace gala la persona en grupos para tratar de convencerlos de la verdad de lo que él propone. V / F

5.- La elocuencia se practica con frecuencia, y no es necesaria la manifestación de un discurso largo para practicarla, pues en muchas ocasiones bastan unas cuantas frases para admirar la elocuencia. V / F

Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.

1.- De acuerdo al libro de José Dávalos, el orador debe producir un verdadero impacto sobre las facultades humanas del auditorio. V / F

2.- De acuerdo al libro de José Dávalos, Cicerón señalaba: “Que el discurso pruebe, agrade y mueva” V / F

3.- De acuerdo al libro de José Dávalos, no importan las ideas, [éstas] pueden ser desordenadas, incluso no claras, confusas y oscuras. V / F

4.- De acuerdo al libro de José Dávalos, ser elocuentes es tener corazón. La oratoria es el sonido de un alma apasionada. V / F

5.- De acuerdo al libro de José Dávalos, la comunicación del orador con el público se logra con la riqueza del sentimiento. Para conmover hay que estar conmovido. V / F

Unidad 10. Taller de Discurso Político y Forense	
Introducción	En esta unidad, las alumnas y alumnos analizarán discursos pronunciados por los hombres y mujeres que han cambiado la historia de la humanidad, su contexto, su estructura y sus efectos en el devenir del acontecer de México y del mundo.
Objetivo	El alumnado analizará discursos pronunciados por los hombres y mujeres que han cambiado la historia de la humanidad, su contexto, su estructura y sus efectos en el devenir del acontecer de México y del mundo.
<p>Bibliografía sugerida por el autor de la guía.</p> <p>Galindo Camacho, Miguel. <i>La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia</i>. México, Editorial Porrúa, 2004, Pp. 22-28.</p> <p>Oropeza Martínez, Roberto, <i>Técnicas de Oratoria</i>, México, Editorial Esfinge, 1992, pp. 93-96.</p> <p>Sitios electrónicos de interés sugeridos por el autor de la guía.</p> <p>Video Oratoria improvisar un tema para cualquier ocasión Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zHRhf5OovFs [Consultado el 23 de julio de 2019]</p> <p>Video el discurso preparado Disponible en:</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Antología Histórica del Discurso Político (Principales oradores)</p> <p>A partir de la tercera parte del libro “La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia”, de Miguel Galindo Camacho, realice en la parte “Antología de la Oratoria” lo siguiente en un ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explique la oratoria de Demóstenes. 2.- Explique la oratoria de Ignacio Manuel Altamirano. 3.- Explique la oratoria de Justo Sierra Méndez. <p>Actividad de aprendizaje 2. Antología Histórica del Discurso Político (La Historia fuente de la oratoria)</p> <p>A partir del libro de Roberto Oropeza Martínez, en el capítulo I “Horizonte Histórico” realice un breve ensayo de un máximo de cinco hojas, con tipografía arial 12 interlineado 1.15, por el cual se explique que la historia es para el orador, una fuente benéfica y abundante a la que se debe acudir con mayor frecuencia para fortalecer conceptos, argumentos e ideas, básicos fundamentos y razones firmes.</p> <p>Actividad de aprendizaje 3. Discurso improvisado y discurso preparado.</p> <p>A partir de los videos propuestos para esta unidad, realice un cuadro sinóptico señalando las principales características de cada tipo de discurso y el uso o aplicación de estos.</p>

<p>https://www.youtube.com/watch?v=k5AbdU_bxek [Consultado el 23 de julio de 2019]</p> <p>Espino Medrano, Wilberd Cold Alegatos de apertura y clausura https://www.mpfm.gov.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3284_6._alegatos.pdf [Consultado el 23 de julio de 2019]</p>	<p>Actividad de aprendizaje 4. Argumentos de apertura y de clausura sobre la acusación y defensa de un caso.</p> <p>Con base a todo lo estudiado en las diez unidades que comprenden el curso, elija un caso de cualquier materia jurídica (real o ficticio) y elabore sus argumentos de apertura y de clausura sobre la acusación y la defensa del caso. Se ofrece al alumno el material de la bibliografía básica para realizar las actividades como referencia en la realización de la actividad.</p>
Autoevaluación	
<p>Conteste con base en el libro antes citado</p> <ol style="list-style-type: none">1.- ¿Quién fue Demóstenes?2.- ¿Quién fue Cicerón?3.- ¿Quién fue Ignacio Manuel Altamirano?4.- ¿Quién fue Justo Sierra?5.- ¿Quién fue José Muñoz Cota? <p>Marque el siguiente enunciado con una “V” si es verdadero o con una “F” si es falso.</p> <ol style="list-style-type: none">1.- De acuerdo al libro de Roberto Oropeza Martínez, la Historia no es una fuente benéfica, ni abundante [ni de conocimientos, ni de lenguaje], por lo que no se debe acudir a ella para fortalecer sus conceptos. V / F2.- De acuerdo al libro de Roberto Oropeza Martínez, la Historia es el único registro del tiempo en que se produjera la manifestación inicial del lenguaje, hasta las épocas áureas en que floreció la palabra con sus más profundos sentidos y en el esplendor máximo de su ornamento. V / F3.- De acuerdo al libro de Roberto Oropeza Martínez, la Historia es el mejor conducto para heredar la experiencia y cultura de nuestros antecesores. V / F4.- De acuerdo al libro de Roberto Oropeza Martínez, el Horizonte Histórico es el “veneno” inagotable de argumentos e ideas, básicos fundamentos y razones firmes. V / F5.- De acuerdo al libro de Roberto Oropeza Martínez, por lo general cuando se nos habla de la Historia de los oradores, se principia por los pueblos clásicos; y se nos remite primordialmente a las épocas áureas de Pericles y Cicerón. V / F	

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen como el conjunto de actividades, técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente.

En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- **Introducción.** Describe la problemática y objetivo de su tema.
- **Desarrollo.** Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- **Conclusiones.** Retoma lo que planteo inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- **Bibliografía.** Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.

- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

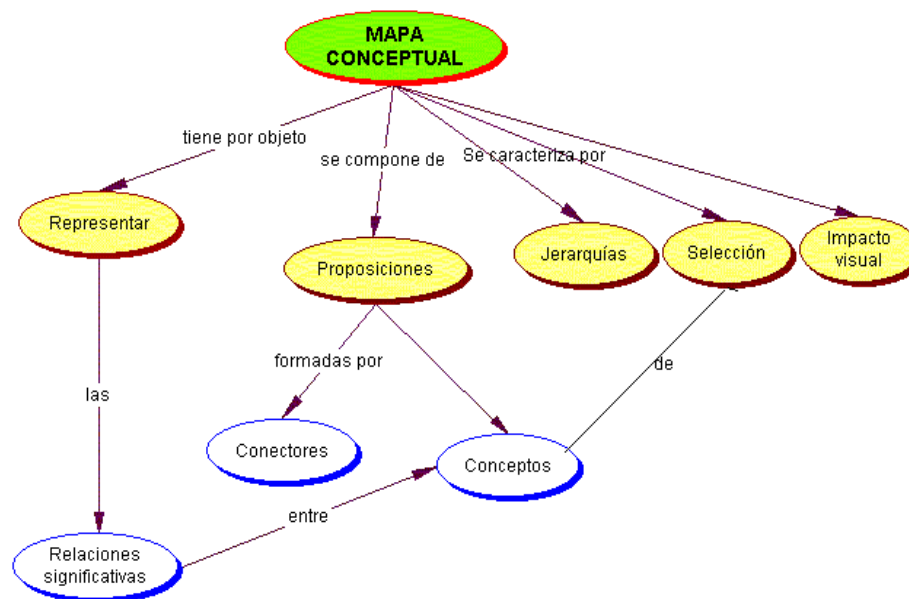
Mapa conceptual

Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis
- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>

Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variable de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de éstas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo:

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

Características	Sólido	Líquido	Gaseoso
Movimiento	Vibran	Se mueven desordenadamente	Se mueven libremente
Fluidez	Nula	Tienen fluidez	Tienen fluidez
Fuerza de cohesión	Bastante	Poca	Nula

Forma	Definida	Adopta la forma del recipiente	Adopta la forma del recipiente
Volumen	Definido	Definido	Indefinido
Comprensibilidad	Nula	Poca	Bastante

Cuestionarios

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

Constituyen la fuente de consulta para el estudio general de la materia:

Bibliografía básica

Albán, Alencar, Alexander, *“Oratoria el Arte de Hablar en Público”*, Marketing Mix Editores, Lima, 2005.

Cano Jaramillo, Carlos Arturo, *“Oralidad, debate y argumentación: oratoria forense: estructura de los alegatos : exordio, narración, demostración, argumentación, refutación, conclusiones”* Grupo Editorial Ibáñez, 2005.

Camarota, Humberto Raúl, *“Oratoria para el Éxito, Interpersonal, Social, Empresarial, Pedagógico”*, Bonum, Buenos Aires, 2007.

Dávalos, José *“Oratoria”* Ed. Porrúa, México 2011.

Escobar, Cardenas Freddy Enrique, *“Oratoria Forense: Litigación Penal”*, 2015.

Espinoza, Mondragón, Braulio, *“La oratoria forense: una estrategia del juicio oral”*, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2004.

Espinoza, Mondragón, Braulio, *“La trilogía del lenguaje del derecho: redacción jurídica, oratoria forense, lenguaje jurídico”* Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2004.

Huacahuari, Flores, Simeón *“Curso de oratoria forense: lectura básica para estudiantes de derecho, abogados, académicos y líderes político”* 2016.

Linares, Mario, *“Curso de ética y oratoria forense”*, Centro de Estudios e Investigación Jurídica y Social (Bolivia), 2015.

Majada, Arturo, *“Técnica del Informe ante juzgados y tribunales: ‘Oratoria Forense’* Editorial Bosh S.A 1991.

Martínez, Val, José María, *“Abogacía y abogados: tipología profesional, lógica y oratoria forense, deontología jurídica”* Bosch, 1999.

Muller, Delgado, Martha Virginia, *“Técnicas de Comunicación Oral”*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

Ramos Suyo, Juan Abraham, *“Oratoria forense en el proceso”*, San Marcos, 2005.

Sainz, Liebano, Slim, Carlos compiladores, *“Antología Universal del Discurso Político”*, Tomos I y II, Sanborns Hermanos, México, 2012.

Saussure, Ferdinand *“Curso de Lingüística General”* Fontamara, México 1990.

Bibliografía complementaria

Alonso, Martín “Ciencia del Lenguaje y Arte del Estilo”, Aguilar, Madrid 1980.

Blanco Z. Justino, “Manual del Orador”, Editorial Olimpo, México, 1962.

Gella, Fausto Vicente, “Oratoria Forense”, Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, 1964.

Navarro, Zamorano, Ruperto, traductor “*El Libro de los Oradores*”, Ed. Navarro, 1850.

Paz Barnica Edgardo, “La Función Social de la Oratoria” Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, 1981.

Platón, “Diálogos” Ed. Porrúa, México 2016.

Reyes, Heroles, Jesús “*Discursos Políticos*”, Comisión Nacional Editorial del PRI, 1975.

Ucelay, Enrique, “*Estudios críticos de oratoria forense: el foro y su elocuencia en Francia*” Revista de Legislación 1880. Atienza, Manuel, Curso de Argumentación Jurídica. Madrid: Editorial Trotta. 1ª ed.

Documentos publicados en internet

Taller de Oratoria y Debate

<https://es.slideshare.net/mluengo/taller-de-Oratoria-y-Debate>

Iberlingua, Oratoria, Improvisación y Debate en Castellano

<http://iberlingva.es/curso-de-Oratoria-Debate-e-improvisacion/>

Curso de Oratoria y Debate Jurídico

https://eventos.uma.es/_files/_event/_6186/_editorFiles/file/Programa.pdf

Sitios electrónicos de interés

Taller Avanzado de Oratoria y Debate Público
https://www.youtube.com/watch?v=_xSXU0pQDk8

Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público El Universal
<https://www.fundacionealyortiz.org/?q=Oratoria>

Escuela de Oratoria y Debate
<http://www.talkk.me/escuela-de-Oratoria-y-Debate/>

Bibliografía de apoyo para realizar las actividades de aprendizaje de la guía de estudio

Cano Jaramillo, Carlos Arturo. *Oralidad, redacción, argumentación y texto jurídico*. Colombia, Ediciones Jurídicas Andrés Morales, 2014.

Dávalos, José. *Oratoria*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Galindo Camacho, Miguel, *La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia*. México, Editorial Porrúa, 2004.

Guerrero Posadas, Faustino, *La Oratoria Jurídica en el procedimiento penal acusatorio*, México, Editorial Flores, 2014.

Guerrero Posadas, Faustino, *Oratoria Jurídica Una herramienta indispensable para los juicios orales en el nuevo Derecho Penal Acusatorio*, México, Editorial Inadej, 2010.

Oropeza Martínez, Roberto, *Técnicas de Oratoria*, México, Editorial Esfinge, 1992.

Sitios electrónicos

Video Oratoria improvisar un tema para cualquier ocasión

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zHRhf5OovFs>

[Consultado el 23 de julio de 2019]

Video el discurso preparado

Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=k5AbdU_bxek

[Consultado el 23 de julio de 2019]

Espino Medrano, Wilberd Cold Alegatos de apertura y clausura

https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3284_6._alegatos.pdf

[Consultado el 23 de julio de 2019]

Para realizar las actividades de aprendizaje de la guía, se utilizó la bibliografía básica, bibliografía complementaria, documentos publicados en internet y sitios electrónicos de interés del temario de la materia, así como la bibliografía sugerida por el autor de la misma.

Respuesta de las autoevaluaciones

<p>Unidad 1</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-b 2.-d 3.-c 4.-a 5.-a</p>	<p>Unidad 2</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-a 2.-d 3.-c 4.-c 5.-b</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-F</p>
<p>Unidad 3</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-c 2.-d 3.-c 4.-d 5.-c</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-a 2.-b 3.-a 4.-c 5.-d</p>	<p>Unidad 4</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-F 2.-V 3.-V 4.-V 5.-V</p>
<p>Unidad 5</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-F 3.-V 4.-V 5.-V</p>	<p>Unidad 6</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p>

<p style="text-align: center;">Unidad 7</p> <p>Respuestas en las páginas 3-12 del libro de Galindo Camacho, Miguel. La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia. México, Editorial Porrúa, 2004.</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-V 2.-F 3.-V 4.-V 5.-V</p>	<p style="text-align: center;">Unidad 8</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-F 2.-V 3.-V 4.-V 5.-V</p>
<p style="text-align: center;">Unidad 9</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-V 2.-V 3.-F 4.-V 5.-V</p>	<p style="text-align: center;">Unidad 10</p> <p>Respuestas en las páginas 2-28 del libro de Galindo Camacho, Miguel. La Oratoria, el orador y el discurso a través de la historia. México, Editorial Porrúa, 2004.</p> <p style="text-align: center;">Falso o verdadero</p> <p style="text-align: center;">1.-F 2.-V 3.-V 4.-V 5.-V</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director

Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
Secretario General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan
Secretaria Administrativa

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
Secretaria Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaria de Asuntos Escolares

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Dr. Tito Armando Granados Carrión
Jefe de la División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Vidal González
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza
Jefe de Diseño

Mtra. G. Herlinda Valverde Uribe
Delegación Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



SUAYED Facultad de Derecho
DUA
División de Universidad Abierta